



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
GENERAL

FCCC/IDR.1(SUM)/CHE
22 febrero de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

RESUMEN DEL INFORME DEL EXAMEN A FONDO DE LA
COMUNICACION NACIONAL DE SUIZA

(El texto completo del informe -en inglés únicamente-
figura en el documento FCCC/IDR.1/CHE)

Equipo examinador: Mariano Bauer, México
Jean-Jacques Becker, Francia
Anket Ghai, secretaría de la Convención Marco
Tahar Hadj-Sadok, Coordinador, secretaría de la
Convención Marco

Resumen 1/

1. El examen a fondo de la primera comunicación nacional de Suiza se realizó entre agosto de 1995 y enero de 1996 e incluyó una visita del equipo al país del 11 al 14 de septiembre de 1995. Formaron parte del equipo expertos de Francia y México.

2. En Suiza el poder político se comparte entre el Gobierno federal y los 26 cantones que integran la Confederación, y las responsabilidades legislativas en cada nivel de Gobierno están definidas en la Constitución. El proceso legislativo es prolongado y las decisiones finales suelen adoptarse por referendo nacional. Es, pues, propia del sistema una cierta incertidumbre en lo que respecta a la prontitud con que puedan ejecutarse las políticas.

3. Aproximadamente el 85% del suministro de energía primaria en Suiza se basa en las importaciones. Un 60% de la producción nacional de electricidad procede de centrales hidroeléctricas y un 40% de centrales nucleares. Si se prolongara hasta después del año 2000 la actual moratoria impuesta a la construcción de centrales nucleares en Suiza, para atender parte de la demanda de electricidad habría que recurrir a las importaciones o la quema de combustibles fósiles, cosa que incidiría considerablemente en las emisiones de dióxido de carbono CO₂. En 1990, las emisiones de CO₂ por habitante fueron de unas 6,7 toneladas, en comparación con el promedio de unas 12 toneladas en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En 1994 de los 23 países miembros del Organismo Internacional de Energía (OIE), Suiza ocupaba el décimo lugar en cuanto a los precios de la energía y el último en cuanto a las emisiones de CO₂ (en orden descendente).

4. El inventario de los gases de efecto invernadero abarcaba los tres gases principales y los precursores. Se utilizaba una combinación de las metodologías del IPCC y CORINAIR. Sólo se proporcionaban factores de las emisiones globales, y por ello resultó difícil reconstituir los datos de inventario. El total bruto de las emisiones de CO₂ fue de 45.700 Gg en 1990. Al estimarse las emisiones de CO₂ no se separaron los datos del sector de la "agricultura" de los del sector "residencial/comercial". No se calcularon las emisiones de CO₂ procedentes de la combustión de biomasa. El inventario incluía la absorción por los sumideros, que representaba un total de 5.200 Gg de CO₂. En 1990 se emitieron 274 Gg de metano CH₄, originados principalmente en el sector agrícola y en parte en los vertederos. En valores por habitante, estas emisiones representan la mitad, aproximadamente, del promedio de la OCDE. Hasta 1995 no se disponía de datos de las emisiones de CH₄ originadas por la combustión de energía y procesos industriales en forma separada de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) distintos del metano, salvo en relación con el transporte.

1/ De conformidad con la decisión 2/CP.1 (véase FCCC/CP/1995/7/Add.1), el texto completo del presente informe se transmitió al Gobierno de Suiza, que no formuló ninguna otra observación.

En 1990 se emitieron 15,2 Gg de óxido nitroso (N₂O), principalmente en el sector de la agricultura. Se daban cifras aproximativas, salvo las correspondientes al sector del transporte. Las estimaciones de los precursores se basan en un estudio realizado en 1987 en el contexto de la reglamentación sobre la limpieza de la atmósfera.

5. Al firmar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Suiza anunció que se había autoimpuesto el objetivo nacional de estabilizar para el año 2000 las emisiones de CO₂ a los niveles de 1990 y reducirlas posteriormente. La Estrategia de 1986 de lucha contra la contaminación atmosférica establece, entre otras cosas, objetivos de regreso a los niveles de 1960 de las emisiones de monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NO_x) y VOC distintos del metano.

6. En gran medida los gases de efecto invernadero son el objeto de políticas y medidas sectoriales que se han adoptado para aplicar diversos artículos de la Constitución y de las leyes federales y cantonales en materia de energía, protección del medio ambiente, sustancias peligrosas y silvicultura. Se proporcionó información general sobre la aplicación de las políticas y medidas. Por ejemplo, de la evaluación anual del programa Energía 2000 se desprende que, transcurridos cuatro años del programa de diez años, se había logrado aproximadamente la tercera parte de los beneficios esperados en cuanto a utilización de energía renovable y estabilización de las emisiones de CO₂ y según los estudios se aplicaban ampliamente las políticas y medidas de mejora del rendimiento energético, aunque se registraban algunas diferencias entre los distintos cantones y los sectores de consumo de energía. Suiza confía en que se cumplirán los objetivos del programa para el año 2000.

7. Desde que se presentó la primera comunicación han ocurrido varios hechos importantes. Se ha seguido debatiendo la Ley sobre la energía que debería sustituir al Decreto sobre la utilización de energía después de 1998. Al mismo tiempo se prepara un proyecto de ley de reducción del CO₂ que permitiría la fijación de un impuesto al CO₂ en caso de que mediante otras medidas no se lograran los objetivos especificados. La finalidad de la "Iniciativa Alpina" aprobada es que todo el transporte carretero actual de carga transalpina pase a ser ferroviario en los próximos diez años; se están examinando propuestas en el sentido de aumentar el impuesto sobre el combustible y adoptar un nuevo sistema de gravámenes sobre transporte carretero de carga a fin de generar ingresos para la construcción del proyectado eje ferroviario alpino. Se ha aprobado un impuesto sobre los VOC que deberá hacerse efectivo en 1997.

8. La comunicación nacional no contiene información suficiente para que se comprenda bien el análisis de las proyecciones, aunque durante la visita al país se hicieron algunas aclaraciones. Se presentaron las proyecciones de las emisiones para el año 2000 de CO₂, CH₄, N₂O, NO_x, CO y COV distintos del metano.

9. La cifra de inventario correspondiente al CO₂ utilizada en el análisis de las proyecciones fue reajustada en función de la variabilidad climática.

Según las proyecciones, el total bruto de las emisiones de CO₂ en el año 2000 será en 2,5% inferior a los niveles de 1990, pero será superior en 1,3% si no se procede al ajuste en función del clima. También se presentan las proyecciones para el año 2030 de las emisiones de CO₂ vinculadas a la energía, en el supuesto de que se mantiene la política ya acordada (en particular el Decreto sobre la utilización de la energía). Estas emisiones se reducen en 3,3% para el año 2000 pero registran un aumento del 5% en el año 2030 en comparación con los niveles de 1990 reajustados en función del clima.

10. Para el año 2000 se proyecta una reducción del 7% de las emisiones de CH₄ en comparación con los niveles de 1990. Se utilizan los datos del inventario ganadero de 1993 para pronosticar las emisiones de la agricultura para el año 2000, a falta de una proyección en debida forma. Según las proyecciones, las emisiones de N₂O -que sólo incluyen datos del sector del transporte- registrarán un aumento vertiginoso del 75% debido a la introducción del catalizador.

11. Durante la visita al país se ahondó en la breve descripción de los estudios de la vulnerabilidad y de los posibles efectos del cambio climático contenida en la comunicación nacional. Aún no se ha adoptado ninguna medida de adaptación, pero hay conciencia de que quizá sea necesario adoptar medidas de ese tipo. En junio de 1995 se organizó una jornada de estudio sobre las repercusiones del cambio climático y las posibilidades de adaptación, y la Oficina Federal de Medio Ambiente, Bosques y Paisaje está preparando un estudio de las necesidades concretas de investigación al respecto. Además, Suiza presentó un documento al IPCC en que proponía la organización de una jornada de estudio para actualizar las Directrices técnicas del IPCC para la evaluación de los efectos del cambio climático y las medidas de adaptación.

12. En 1994 la asistencia oficial al desarrollo (AOD) representó en Suiza el 0,34% del PIB. En 1991 se decidió crear un fondo especial, de 300 millones de francos suizos para un período de cinco años, para la cooperación internacional con los países en desarrollo en la esfera del medio ambiente mundial. Estos fondos "nuevos y adicionales" se destinaron en parte a la contribución de Suiza al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y en parte a actividades de cooperación bilateral. Como los fondos especiales aprobados en 1991 ya están comprometidos en su totalidad, se asignarán recursos de fuentes ordinarias para continuar las actividades bilaterales, posiblemente a los niveles actuales. En cuanto al FMAM, es posible que se proponga un nuevo crédito marco para seguir aportando la contribución suiza. Se consideró limitada la posibilidad de que el sector privado suizo participara en actividades de ejecución conjunta, dado que el grueso de las emisiones suizas procede de los sectores del transporte y residencial, que se caracterizan por la existencia de pequeñas fuentes descentralizadas, en lugar de proceder de los servicios y la industria. El equipo examinador también tomó nota de que Suiza ha brindado apoyo financiero a la secretaría de la Convención Marco en el pasado y sigue haciéndolo.

13. Las campañas de información realizadas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se describieron con mayor detalle durante el examen a

fondo. Suiza también presta apoyo a la dependencia del PNUMA de información sobre las convenciones.
